

Montevideo

DIRECTOR:

EDMUNDO MUÑOZ VITALE



AÑO I

# LA IDEA

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO COLORADO

Fray Bentos, Miércoles 29 de Noviembre de 1922

PERIODICO BI SEMANAL

APARECELOS MIERCOLES Y SABADO

Casa editora «La Comercial».

## La voluntad del pueblo

El veredicto final, que acaba de pronunciar el pueblo el 26 de Noviembre, señala para el país una era de progreso, de paz y de prosperidad.

El pueblo ha pronunciado su última palabra, ha escrito su última voluntad, y su decisión libertina, ha sido la de afirmar una vez por todas las instituciones democráticas que nos rigen, gracias al esfuerzo del Partido Colorado.

El triunfo de la causa colorada ha sido amplio, apesar de todas las malas prácticas puestas por el adversario al servicio de su causa, tal como el aparamiento de boletas y la compra de votos que practicaron en gran escala, prácticas inde-

centes de que echa mano el oribismo.

Ha caído para siempre, la ilusión del blanqueje, de que podían gobernar el País y hacer de él, un feudo como lo hicieron con los departamentos que en otra época tuvieron. El país, vuelve pues su eje hacia el Porvenir, donde flama orgullosa la bandera roja de nuestro partido, roja, más roja aún, que la aurora de la victoria.

a trabajar en paz, por los intereses del País, y a elaborar tranquilas, a la unidad de la Patria, al amparo de las libertades que nos regirán Partido Colorado, y su ciudad y su riqueza.

## Nuestro triunfo

El Partido Colorado triunfó en Río Negro, nos ha dejado a nosotros, también el inmenso júbilo del triunfo de nuestra causa.

Nuestro candidato, el ilustre General Gervasio L. Galarza, ha salido también triunfante, con los votos de los fieles y Concentracionistas fusionados.

Nuestro anhelo se ha cumplido, nuestra deseada se ha llenado y el triunfo que hemos ganado el esfuerzo cívico de nuestros compañeros, que nos alcanza a nosotros.

desde un principio defendido con tesón, desde estas columnas, la candidatura del General Galarza.

Los colorados que llevaron al General Galarza al sitio de honor que hoy ocupa, pueden estar orgullosos de su civismo acendrado, y satisfechos plenamente, porque el hombre que va a ocupar la banca por nuestro departamento, es una evocación de glorias partidarias, y una garantía de que sabrá comportarse a la altura de sus antecedentes, haciendo obra de progreso para la zona que representa.

Así como primer suplente de la lista, a un digno y meritorio compañero de causa, a un luchador incansable, y un pujante sostén del Partido Colorado. Arturo Deffeminius que en las horas de prueba supo luchar con decisión y denudo por nuestra causa y que tanto, en la victoria como en la derrota, no doblegó jamás su altafronta. Río Negro, debe a este esforzado luchador mucho de su honra de triunfo. Hoy se

le honra, llevándole a un puesto de honor como el que ocupa.

Nuestro triunfo es amplio y completo, y nos ha devuelto al pueblo de concejal, al Sr. Luis Romeo Bordoni, clemente preparado, forjado desde muy niño al estudio y que dentro de la comuna, sabrá hacer obra de progreso para su pueblo, encarriñando por las verdaderas vías, que los blancos habían extraviado Colorado sin mengua y esforzado luchador, su obra será al par que de progreso para el departamento, de impulso para su colectividad política.

Vaya pues, hasta los candidatos triunfantes, nuestra felicitación efusiva, y llegue hasta los denodados luchadores que colorean en su alto sitio la bandera del Partido, nuestro fraternal abrazo.

## La COMPRA de VOTOS Y EL Secuestro de Ciudadanos

Los blancos echaron mano el domingo, de los mas deleznables recursos, a fin de no perder la lechería, (que así les ha resultado a ellos el Concejo) y poder obtener una mayoría ficticia.

El comerciante José A. Bertoni, el empleado de la Instrucción Primaria, Rafael Romero (hijo), el empleado del Concejo Pedro Sciallero, y los comerciantes extranjeros Lorenzo P. Levratto y Francisco Fíggin, se dedicaron escandalosamente a comprar votos colorados, unos, y otros, como Fíggin, secuestraban en sus casas a numerosos ciudadanos,

## LUZ Y SOMBRA

Estudio Fotográfico Telesca Hnos.

ARTES: N. D. RETRATOS DE NOVIAS COMUNIONES, GRUPOS Y NIÑOS

estimaciones a lápiz en todos los tamaños, — cuadros, oleografías y ampliaciones en general

Reproducciones y miniaturas — fotos para carnet. — Trabajos al bromuro

Avenida T. Anita y Tres (Antigua Casa Zeffirino) FRA-YBENTOS, R. O. de URUGUAY

## Asistencia Pública

HOSPITAL FRAY-BENTOS.

POLICLINICA GENERAL: — A cargo del Dr. Angel M. Cuervo Jueves a las 10 horas.

POLICLINICA GENERAL: — A cargo del Dr. Andrés Montaño Lunes, Miércoles y Viernes a las 8 horas.

ODONTOLOGICA: — A cargo del Dentista Roberto Menéndez Beaulieu. Jueves a 8 las horas.

OBSTETRICA: — A cargo de la partera Rosa Falco. Lunes a las 16 horas.

DE SIFILIS: — A cargo del Dr. Angel M. Cuervo. HOMBRES. Martes a las 8 horas.

SERVICIO DOMICILIARIO: — A cargo del Dr. Andrés Montaño HORARIO DE FARMACIA: — De 8 a 12 y de 14 a 18.

OFICINA: — De 8 a 12 y de 14 a 18 MIGUEL A. VITALE & HIJOS.

a quienes no permitian salir, hasta terminada la hora de la elección.

Este proceder canallesco y sin que demuestra de lo que son capaces los blancos, debe ser anatematizado por todos los elementos sensatos y desapasionados y los colorados que sahemos todo el perjuicio que esa actitud importa para el Partido, estamos en la obligación de aplicar a esos elementos, la sanción que se merecen, aun cuando la ruindad del procedimiento no dío resultados.

## Pataleo libre

El pobre concejo Marechino Olascoaga pidió a los oribistas de Algora el lunes, que lo acompañaran a dar un «muerto Fischer». Esto le sucedió a este pobre infeliz después de haberse cerciorado de la derrota que los colorados influyeron a la canalla oribista, pidió la obra de Fischer, pese sin la actuación de éste en la Junta Electoral, los oribistas hubieron llenado de gafos el registro, como es costumbre en ellos, y hubieran triunfado, y como el pobre Olascoaga es tan cotarde, el infeliz se limitó a desechar la muerte de Fischer por medio del cólera o que salga algún otro Martínez Bracco que por un centenar o dos de

pesos tira un tiro de artíllo y dispara lujo.

El guardaespaldas Gualberto Ross dijo dos pasados: «Si es necesario iremos a balazos hasta el triunfo». ¡Ah grano! Mira Gualbertito: te aconsejamos que te metas de alcabuete de Serrato, como lo fuiste de Herrera, que te dará mas resultado que andar diciendo pavadas, pues si los blancos fueran las cucullas a robar como lo han hecho toda la vida, tu te quedarías tranquilamente en tu casa como lo has hecho otras veces.

La Machona y su comitiva del tren relámpago, que iban todos ebrios... de entusiasmo al llegar a las Estaciones lanzaban proclamas... y otras cosas acompañadas de palmas en los hombros y de dichos «que tal Presidente, bien Coronel, como le va Comandante» y así por el estilo en todo el camino.

En «La Campaña» se reunieron el lunes los hambrientos y empezaron a distribuir puestos: Oteiza, Comisario de la Primera; Ambroa, Inspector de prostibulos; Martínez Bracco, degollador oficial, el que aceptó el puesto, siempre que le entreguen los reos bien atados y con los ojos vendados, para que no le asusten; Arizti sería el administrador de los dineros públicos, pues en esa forma estarían garantidos, como los alquileres del Doctor

JUAN LUIS AUZSOA

Lecciones de dibujo lineal, escrito  
ra a máquina y matemáticas

Calle Haedo s/n — Fray Bentos

CARLOS ODELLA

Esterilla silla de toda clase

TRABAJO ESMERADO

Calle Haedo s/n — Fray Bentos

Creagh.

Lastima grande que todo esto ha quedado reducido, después del brillante triunfo colorado, a un simple pataleo, y como eso es libre, nada les podemos decir.

### Había una vez un gallego...

Había una vez un gallego fanfarrón, mas estúpido que un mulo del Corralón Municipal, que en Montevideo era asiduo concurrente a la Plaza Zabala que anda diciendo por ahí que las listas de la Concentración Colorada son nulas porque no llevan la palabra *voto*.

Aconsejamos al imbécil que lea lo que dice el art. 1.o de la Ley de 22 de Julio de 1916 y que se trague las imbecilidades antes de que salgan de su boca de cloaca.

Si le pica el triunfo colorado vaya a pasearse por la Plaza Zabala, que le harán pasar la picazón, gallego fanfarrón.

### Confesión

Manito de oro confesó el domingo en la Junta Electoral que se había dado el gusto este año de meter muchos gatos

(cho siempre) y que les daba más resultado comprar votos que en la Junta. Esta declaración demuestra lo corrompido que está el Partido Blanco y demuestra (eso lo sabemos por datos que nos dieron privadamente) que de los muchos miles que agarró Manito para comprar votos, decía: uno para mí y otro para el voto, así pude meter tantos gatitos que le debo al Vasco y con este duro ya me llevo embolsados 8.972 \$.

Sobre la compra de votos trashedo a Rosell y Canessa.

### Chismoso

El domingo el desgraciadito Sauce Llorón, fue dos veces con chismes a la Junta Electoral, de que las Mesas no cumplían con su deber, lo que fué desmentido.

La última vez el Presidente de la Corporación invitó al miembro nacionalista Sr. José A. Bertoni, para indagar lo que había de cierto en lo que manifestó el infeliz y fueron, y en todas las Mesas les dijeron que no tenían ninguna queja, que Requierena mentía.

El pobre Sauce estaba en grave peligro el domingo de morir envenenado con la propia saliva y ese es lo que lo ha cagado.

### Buen negocio

Como en estos días serán de definitivamente echados al cajón de las grandes inundaciones, los cadáveres muertos y putrefactos de la personalidad política

de Francisco Requierena, el repugnante, cobarde y ruin asesino por la espalda Francisco Martínez Bracco y el del bribón Pepillo Ambrosio, parece que el Concejo hará un buen negocio, pues todos los chacareros se disputan esos despojos para hacer engordar la tierra dada la gran cantidad de inundaciones que contienen esos cuerpos.

Los señores Lascerre y Bordoli ya han recibido altas ofertas para cuando se haga lo mismo con la persona idónea política del gallego Arizti.

### Sobre nulidad de listas

Con el propósito de llevar la inquietud al espíritu de aquellos corregidores no versados en materia electoral, se ha hecho circular la especie que la lista de la Concentración Colorada será anulada por haberse prescindido a su respecto del cumplimiento de disposiciones legales necesarias para su validez.

Considerando un deber, impidremos a nuestros corregidores del punto electoral a que se hace referencia para que ni un instante crean en la veracidad de la versión propalada.

Según el artículo 1.o de la Ley de 22 de Julio de 1916 que rige por mandato constitucional en virtud de ser complementaria de la del 1.o de Setiembre de 1915, no es menester que las listas de votación lleven la palabra "Voto".

Y a estar a la promulgada el 15 del corriente mes, que establece la forma como ha de votarse, no es necesario establecer en dichas listas *lugar y fecha*.

Lo dice el artículo 5.o que es del tenor siguiente: "La expresión del lugar y fecha de la emisión del voto, no es necesaria para su validez".

Como se vé, no pueden ser más absurdas las versiones que presentaban como anulables las listas de la Concentración, por carecer de la palabra "Voto" y de la fecha y lugar de la emisión del sufragio.

La lista que esperamos ha de quedar sin representación, de las votadas en este departamento el domingo 26, es la que surfragaron los nacionalistas que forman en la fracción del Doctor Henera.

Esa lista no fué registrada de estricta manera legal, y ello, fatalmente, originará la anulación de todos los sufragios que ha obtenido.

El artículo 35 de la recordada Ley de 1.o de Setiembre de 1915, impone a los partidos políticos la obligación de registrar sus listas de candidatos, presentando un ejemplar de la misma firmado por los miembros de la autoridad directiva del Partido, y los que, por mandato expreso de la misma Ley —artículo 34— han debido hacerse conocer a la Junta con antelación al registro de la lista.

La Comisión Departamental Nacionalista, cumplió con comunicar dentro del plazo legal el nombre de las personas que la integran, sin embargo al registrar la lista no firmaron ésta todos los miembros de la Comisión, dejándose pues, de cumplir la importante disposición legal referida, indiscutible para la validez de la lista.

La solicitud de registro de la lista así como ésta, solamente llevan las firmas del Presidente y dos Secretarios de la autoridad, o sea simplemente de la Mesa de ésta, de la ejecutora de los mandatos de la Comisión, pero no de la totalidad de los componentes de la misma o por lo menos de su mayoría, que esto es bastante por principio indiscutible, para representar la Corporación.

Si el artículo 34 exige, con la

### LAS ELECCIONES REALIZADAS EL DOMINGO

#### Triunfo absoluto de la conciencia popular

Las elecciones realizadas el pasado Domingo han sido un exponente claro y terminante de la cultura de nuestro pueblo, por el orden y respeto con que han sido efectuadas.

Ni una nota dolorosa, ni un incidente siquiera, ha interrumpido el desarrollo de los comicios electorales, donde cada uruguayo consciente de sus deberes y derechos ha ido a depositar en la urna secreta el voto sincero de su conciencia.

Esto, a manera de introito, para orgullo y blasón de nuestra tierra, ha sido el triunfo de todos. ¡Uruguayos!! Cuando se piensa con altivez y se siente palpitar en lo íntimo del corazón la grandeza e harría que vive en nuestras venas, cuando el punto de mira ciudadano se eleva por sobre todas las asperezas del camino donde el fanatismo muchas veces tiende sus redes ponzoñosas, en los labios uruguayos, antes que el partido tradicional, antes que la figura simbolizadora de hombres más o menos ilustres, flota llena de sentimiento y de amor, una sola palabra... ¡Patria!!

Por eso, felicitamos de todo corazón a los huestes partidarias de todos los bandos políticos que el pasado Domingo han puesto de manifiesto a la vista de todos la cultura del pueblo nacional.

Publicamos a continuación el resultado electoral del Departamento, y del resto de la República, cuyo cómputo se sabe hasta ahora.

Nótese que aún teniendo nuestro partido 200 votos observados en este Departamento, nos pertenece la mayoría,

#### He aquí el resultado de los escrutinios seccionales

Sección	Batillistas	Concepción	Tiscornis	Blancos Radic	Blancos
1.a	450	230	140	375	368
2.a	47	52	70	43	162
3.a	83	245	—	—	109
4.a	31	43	12	10	156
5.a	792	31	—	26	110
6.a	24	2	—	—	24
7.a	11	1	—	—	38
8.a	27	1	7	1	105
9.a	92	31	10	—	102
10.a	21	64	8	—	163
11.a	35	2	11	3	83
	945	721	354	440	1459

y 200 Colorados observados y 50 Nacionales.

#### Mayoría en los Departamentos

Río Negro	121 colorados	Rocha	147 colorados
Soriano	100 id	Montevideo	10225 id
Colonia	1.67 blancos	Flores	700 blancos
Tacuarembó	6 id	Florida	2213 id
Rive	colorados	Canelones	2263 colorados

Estos son los datos verídicos y sin mistificación obtenidos hasta ahora. En nuestro próximo número ampliaremos detalles.

sanción en caso de no cumplirse la exigencia, del rechazo de las listas del Partido que olvidó llenarla, que se dé conocimiento de quienes son las personas que componen las autoridades evidentes que las listas que se presenten a registrar, deben ser firmadas por **todas** esas personas, como medio de asegurar que ellas son verdaderamente las que representan los partidos o grupos políticos a que pertenecen; las autoridades registradoras.

Así, pues, que la exigencia de todas las firmas de las personas de la autoridad es la menor base para el Legislador para impedir que una minoría en aquellas, en la que podría entrar la Comisión, se imponga o burle más bien dicho, sin remedio alguno, a la mayoría de la autoridad. Y expresamos sin remedio alguno, porque una lista surgida de un conciliáculo, registrada el último día del plazo, de la manera dicha, sería conocida por los que se

Colorado disputara con la fracción radical nacionalista, los puntos que corresponden a la minoría, en el resultado de la elección.

#### Una promesa cumplida

Cuando Rosell ingresó al Concejo, algunos colorados bien intencionados pero bastante ingenuos, dieron un banquete a este desvergonzado, el que en un discurso que había escrito Arizti, dijo que esperaba que al descender de su puesto esperaba otro banquete, porque cumpliría con lo que él esperaban los colorados.

Se está pues preparando el banquete, pero festejando la calda de ese sujeto, que el domingo votó por los blancos y que en unión de García Canessa y Angel Cáceres, andaban aconsejando a los colorados que no votaran.

Señores Bordoli y Lascerre ya han resuelto ofrecer el suyo de bacalao a Rosell, no es el cargo que merece, ni tampoco así en su clemente.

Los colorados deben tener respeto la actuación de los señores Rosell y Canessa, y darles el premio que merecen.

#### Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Departamental doctor don Carlos María Carambula, se avisa al público que en la rectificación de la partida de don Saturia Désideria Prícol, solicitando la rectificación de los actos de su señor padre don Nicolás Prícol, del acto del trámite de éste con don Filomena Vairo, y de la partida de su matrimonio lo mismo que en las de sus cinco hermanos, expresando que en dichos instrumentos existen los siguientes errores: Como miembros del citado Nicolás Prícol, se han escrito erróneamente Prícol, Prícoli, Prículo y Prícol y en el apellido del padre éste: Prícoli, Prículo, y Prícoli, en vez de Prícol, que es el verdadero y el de la madre se ha escrito Defina y Defina en lugar de Reino.

El nombre de dona Filomena Vairo, se ha escrito por error Barrios Barrio, Baria, Vario y Bafro, en vez de Vairo, que es el verdadero.

El apellido del padre de ésta se ha escrito: Barrios, Barrio, Baria, Baria, y Vairo, en vez de Vairo, que es el verdadero; y en el de la madre dona Angela Petraglia, se ha escrito también por error Petralia en vez de Petraglia.

Se previene que se admitirá a contradicir ese solicitud a cualquiera que se presente y alegue derecho.

Fray-Bentos, Octubre 30 de 1922.

Francisco Faig. -- Actuario.

— V. D. 5.

#### Apertura de Sucesión

Por mandato del señor Juez Departamental doctor Carlos M. Carambula, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la Sucesión de don Emilio Miranda, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren dueños a la herencia dejada, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que abiere lugar por derecho.

Fray-Bentos, 7 de Noviembre de 1922.

Francisco Faig. -- Actuario.

**Apertura de sucesión**

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Carlos María Carambula, se hace saber al público que han sido declaradas abiertas las sucesiones de **Franca Giacosa de Faccio y de María Faccio de Elchart**, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a la herencia dejada, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fray-Bentos, Octubre 25 de 1922  
Francisco Faig.  
Actuario.

V. N. 30

**Apertura de sucesión**

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Carlos María Carambula, se hace saber al público que han sido declaradas abiertas las sucesiones de **Evaristo Cejas y de Emilia Herrera de Cejas**, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a la herencia dejada, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fray-Bentos, Noviembre 9 de 1922  
Francisco Faig.  
Actuario.

V. D. 15

**Apertura de sucesión**

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Carlos María Carambula, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la Sucesión de **Domingo Reineri o Manuel Domínguez Reineri**, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a la herencia dejada, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fray-Bentos, Setiembre 26 de 1922  
Francisco Faig.  
Actuario.

**Emplazamiento**

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Carlos María Carambula de fecha doce del presente, recaída en los autos iniciado por Don **Roberto Astre de Fischer** contra Don **Luis Alzaga**, se cita, llama y emplaza al referido Don **Luis Alzaga** para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárselle Defensor de oficio que lo patrocine en dicho juicio. A la vez se le cita para el próximo juicio conciliatorio.

Fray-Bentos, Agosto 7 de 1922  
Ledo Arroyo Torres.

**Disolución de sociedad**

Hacemos saber al Comercio y al público en general, que de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad constituida en 22 de Setiembre de 1920, para la gestión de toda clase de negocios rurales y administrativos, compra venta de campos, etc. habiendo quedado a cargo exclusivo de don Segundo Enrique Imken el activo y el pasivo de la extinguida sociedad comercial (Ley 26 de Setiembre 1904) - Villa General Boque 22 Setiembre 1922.  
Pastor Jover Claro Peñaflor  
Segundo Enrique Imken

**Dinero** para colocar sobre hipoteca de campo tengo cualquier cantidad. Juan B. Gonzalez. Italia y 25 de Mayo.

**Almacén "Avenida"**  
DE  
**ANGEL F. RECALDE**

Gran emporio de comestibles de excelente calidad. Despacho de bebidas y billar. Gran surtido en conservas y bebidas finas.

Avenida 18 de Julio y 19 de Abril. ☎ FrayBentos

**"Barraca Ugarte"**  
CARLOS A. UGARTE

Venta permanente de artículos de construcción en general. — Repuestos para autos FORD y cámaras y cubiertas. — Depósito de forrajes en general.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CIUDAD Y CAMPAÑA

Avenida Rincon

Fray Bentos

**Almacén de Comestibles y Bazar**  
DE  
**ENRIQUE A. VACCARO**

Completo surtido de comestibles y Conservas. Artículos de ferretería de renombradas marcas y objetos para regalos. Se atienden pedidos

Calle 19 de Abril y Lavalleja ☎ Fray Bentos

**La Española** - Carpintería, Muebles y Tapicería.

DE ANTONIO CASTRO

Construcción de muebles de todas clases y estilos, puertas, ventanas, galpones de oficinas modernas. Se lustran pianos. Precios modicos.

Visiten esta casa y se convencerán. Frente al teatro Young

ATIENDO PEDIDOS DE CAMPAÑA

CALLE 25 DE MAYO N.º 42

**ALMACÉN DE TEINDA**  
DE  
**ANÍBAL L. CORVETTO**

Especialidad en comestibles y bebidas de calidad. Arti-

culos especiales. Reparto a domicilio

FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES

CASA DE CONFIANZA. ☎ Calle Sarandí y Oribe.

**PANADERIA LA UNION**  
DE  
**FEDERICO LUHERS**

GRAN ELABORACIÓN MECÁNICA DE PAN Y GALLETA

Reparto a domicilio. Se atienden pedidos de ciudad y campaña

ELABORACION SUMAMENTE HIGIENICA

Calle 18 de Julio FRAY-BENTOS

**Casa de COMPRA Y VENTA**  
DE  
**JUAN DUPONT**

Se compran toda clase de objetos que tengan algún valor. Se compran y venden muebles, armas, artículos de cocina, ferretería, bazar y joyería. Se compra plomo, estano, cobre, bronce y hierro viejo. Gran surtido de herramientas para toda clase de oficios.

Se atienden pedidos de campaña. — Calle Oribe y 25 de Agosto

**Gran Almacén de Comestibles y Bazar**  
DE  
**PEDRO A. VIDART**

Comestibles y conservas en general. Muy gran surtido de artículos para regalos, a precios excepcionales. Artículos de ferretería en general

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

Calle 18 de Julio y Sarandí.

**EL INDIJO**

ALMACEN, CIGARRERIA Y DESPACHO DE BEBIDAS

DE  
**JUAN MÜLLER**

Especialidad en comestibles, conservas finas, extranjeras y nacionales, cigarros y tabacos de todas clases.

AGENTE DE LOS CIGARRILLOS 'LA PAZ'.  
Se atienden pedidos de campaña. — Calle Brasil y Haedo

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN L<sup>da</sup>

(Nicolás Mihanovich) Lda

## NUEVOS SERVICIOS

A Buenos Aires, Puertos Argentinos y Uruguayos del Litoral

ITINERARIO A REGIR DESDE LA FECHA:

## Subidas

DÍAS	VAPORES	DÍAS	VAPORES
DOMINGO	WASHINGTON	DOMINGO	TRITON
JUEVES	«TRITON»	MIERCOLES	WASHINGTON

Los boletos que se expidan abordo tienen un recargo del 10%.

El Vapor Dorado hace el trasbordo y conduce pasajeros a Gualeguaychú los días Domingos, Miércoles y Jueves.

POR DATOS E INFORMES A SUS AGENTES:

BALESTRINO Hnos.  
FRAY BENTOS

## Bajadas

DÍAS	VAPORES
DOMINGO	TRITON

JUEVES WASHINGTON

## Jabón Dyfoam

## Toñe instantáneamente

Lava toda clase de tegidos

## No quema ni mancha la tela

Los colores son firmes y pueden hacerse infinidad de combinaciones.

Hay en venta los siguientes colores oscuros: Negro, Azul Marino, Azul oscuro, Castaño, Marrón, Verde oscuro y Rojo.

Colores claros: Azul Claro, Lila pálido, Carne, Rosado, Verde claro, Rosa Gris y Amarillo.

Pidan informes y prospectos en el Bazar de Pedro A. Ugarte

Cada Jabón vale 0.50

## Calera Nacional

## DE MARCIANO SORDI

Prevengo al público que no se deje engañar con calas baratas. Tengo en cuenta que mi cala va directamente del horno al consumidor, de piedra, y con toda su fuerza.

Tambien tengo calas viejas a precios bajos, sin competencia.

Ojo pues!! A consultar precios. Por mas datos consultar por teléfono «La Unión»

## Hojalatería Oriental

Los trabajos de espejos, baños, cajoneras en general, bebederos, tanques, etcétera y todos los trabajos en general de los ramos indicados.

## Pidan presupuestos

se atienden pedidos de campaña

Fernando Castillo Hodges.

## Pancharoden

Se hace sobre a

g 25 de Mayo,

lunes de taller

y de noche.

También se hacen

y sobre todo

y sobre todo